

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIRINOS
Nomenclatura :	AS-SM-1-2023-MDCH/CS-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE PARA EL EJERCICIO 2023, DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIRINOS-SAN IGNACIO-CAJAMARCA.

Ruc/código :	20600085086	Fecha de envío :	03/03/2023
Nombre o Razón social :	DISTRIBUIDORA EL IMPERIO DORADO S.A.C.	Hora de envío :	22:47:35

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

En el literal g.7 se solicita

g.7 Copia del Certificado de Almacenamiento de Alimentos a nombre del fabricante, vigente a la fecha de presentación de ofertas; emitido por un Organismos de Inspección acreditado ante INACAL, bajo el alcance de la R.M. N° 066-2015/MINSA. ¿NORMA SANITARIA PARA EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS TERMINADOS DESTINADOS AL CONSUMO HUMANO¿.

EN EL LITERAL g.5 SE SOLICITA EL CERTIFICADO OFICIAL DE INSPECCION HIGIENICO SANITARIO DE ALMACEN DE ALIMENTOS

OBSERVAMOS QUE DICHA EXIGENCIA ES LA DUPLICIDAD DEL CERTIFICADO, EXISTE DIVERSOS LABORATORIOS O CERTIFICADORAS ACREDITADAS POR INACAL AUTORIZADAS DE EMITIR LOS CERTIFICADO DE ALMACEN, TENIENDO DIFERENTE LA DENOMINACION DEL CERTIFICADO.

OTROS LABORATORIOS EMITEN EL CERTIFICADO CON LA DENOMINACION ¿CERTIFICADO DE CONDICIONES FISICAS Y CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO.

LOS CERTIFICADOS EN MENCIÓN ES EMITIDO BAJO EL ALCANCE DEL DECRETO SUPREMO N° 007-98-SA ¿REGLAMENTO SOBRE VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS¿.

En mérito al principio de Transparencia y Libertad de concurrencia de la ley de contrataciones del estado SOLICITAMOS SUPRMIR EL LITERAL g.7

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.2.1.1      Literal: g.7      Página: 24

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 del TUO de la Ley de contrataciones

### Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité luego de haber analizado la observación realizada por el participante, decide acoger la observación y suprimir el literal g.7 de las bases.

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null